

el trabajo de que ahora damos cuenta es el resumen de los resultados de un gran número de fórmulas análogas, aplicadas directamente á Madrid, y que con poca dificultad se pueden aplicar á otras poblaciones. La redaccion de estas tablas ha exigido sin duda alguna un improbo trabajo que arredraria á cualquier otro que á nuestro laborioso y entendido amigo, y solo le rogamos que continúe en una clase de trabajos tan útiles y á que tiene tan particular afición. En la tabla suelta que hemos mencionado en segundo lugar ofrece hacerlo así, y deseamos que sus habituales ocupaciones le faciliten algun desahogo que le permita cumplir su oferta.

EDUARDO SAAVEDRA.

PROYECTOS

DE OBRAS PÚBLICAS ESTUDIADOS.

El Ingeniero Jefe de la provincia de Palencia D. Juan de Orense ha remitido á la Direccion general, el informe á los proyectos de los ferro-carriles carboneros titulados de la Pernia y de Vergaño presentados por los respectivos concesionarios de estudios, juntamente con la demostracion detallada del resultado conseguido en la comprobacion sobre el terreno de dichos proyectos.

Esta comprobacion se ha ejecutado recojiendo los datos necesarios de nivelacion y planimetría en la distancia de 75 kilómetros, que comprenden las dos lineas reunidas, formalizándolos despues y combinándolos debidamente en el gabinete, en cuyas operaciones han trabajado el Ayudante 4.º D. Rafael Escriña y el Sobrestante D. Tiburcio Alba, con estricta sujecion á las reglas dictadas por el espresado Ingeniero Jefe, y bajo su inmediata direccion y vigilancia.

La linea de la Pernia con su ramal de Camasobres abraza una distancia de 51 kilómetros y su presupuesto asciende tan solamente á 15.000,000 de reales. La de Vergaño mide 24 kilómetros escasos de longitud y su presupuesto pasa de 4 millones.

Los ferro-carriles de que se trata han de servirse con fuerza animal, y en el de Vergaño que es el que se ha presentado en condiciones de trazado menos rigurosas, la pendiente mayor es de 50 milésimas, y 110^m el radio de la curva mas cerrada.

Tienen por objeto esencial las citadas lineas, bajar los carbonos minerales de las cañadas mas altas de la Cordillera Ibérica al ferro-carril Isabel II, en la estacion de Puente Camesa.

Cada una de las compañías á que se hace referencia se propone trasportar 40 mil toneladas de carbon de piedra en cada año, sin

perjuicio del considerable movimiento de la riqueza litológica, forestal y pecuaria de aquella parte de la provincia.

Estas vias férreas confluentes al ferro-carril de Santander son altamente importantes, pues que proporcionarán con regularidad y economia á las dos Castillas, un artículo como el carbon de piedra llamado á un consumo tan extraordinario, por el establecimiento de las grandes lineas de ferro-carriles, por las necesidades crecientes de la industria fabril, y por la escasez de los carbonos y leñas que hoy se emplean en los usos domésticos.

NOTICIAS VARIAS.

Habiendo obtenido su jubilacion el Ayudante 2.º D. Pedro Esteban y Romeo se han dado los ascensos de escala resultantes: para la vacante que aquel deja al Ayudante 3.º D. Timoteo Sanchez del Rio, y á la plaza que en esta última clase queda, al 4.º D. Nicanor de Ibarra.

El Ingeniero D. Máximo Perea nombrado como dijimos, para la direccion del Canal de Castilla, ha obtenido la competente autorizacion del Gobierno para pasar al servicio de aquella empresa. En su consecuencia, ha sido nombrado Jefe de la provincia de Valladolid, que aquel tenia á su cargo, el Ingeniero D. Carlos Campuzano que vuelve al servicio del Estado, dejando el de la empresa del ferro-carril de Alar á Santander.

Por las noticias varias y articulos no firmados,

A. MONTERDE.

SUMARIO.

Estadística de los materiales empleados en las carreteras, por D. Pedro Celestino Espinosa.—Estadística de los ferro-carriles, por don Joaquín Gil.—Revista bibliográfica por D. Eduardo Saavedra.—Proyectos de obras públicas estudiados.—Noticias varias.

EDITOR RESPONSABLE D. AGUSTIN MONTERDE.

REDACCION. Carrera de S. Gerónimo, n.º 22, segundo.

Este periódico sale los dias 1.º y 15 de cada mes, acompañado de diez y seis paginas de una interesante coleccion de memorias y de la parte legislativa correspondiente. El precio de suscripcion es 8 rs: al mes en Madrid y 26 por trimestre en provincias. Se suscribe en la redaccion, y en casa de los corresponsales.

MADRID.—1860.

Imprenta de D. José C. de la Peña, Atocha. 149.